



# Gaceta Oficial

## Universidad de Carabobo

Año 52

RESOLUCIONES EMANADAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO TERCER TRIMESTRE 2010

### SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.590 DE FECHA 06-07-2010

#### 1.- RECTORA

1.1. RECTORÍA: PROPUESTA DE RESCINDIR DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA RAM 2002.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-240 de fecha 06-07-2010.**

1.2. RECTORÍA: Oficio N° DT-00210-10, de fecha 06-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Onaldo Sifontes, Director de Transporte, donde solicita la contratación entre la Universidad de la Carabobo y la COOPERATIVA GRAN FUTURO, la cual tiene como objeto cubrir las RUTAS ESTUDIANTES ZONA SUR-UC ZONA SUR Y RICARDO URRIERA - UC RICARDO URRIERA Y MONTALBÁN, a partir del día 01-07-2010, hasta el día 31-12-2010.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-241 de fecha 06-07-2010.**

1.3. RECTORÍA: Oficio N° R-03866-10, de fecha 28-06-2010, suscrito por la ciudadana Rectora, Prof. Jessy Divo de Romero, donde remite copia de la comunicación suscrita por el Prof. Hilarión Vegas Meléndez, donde solicita la cantidad de cien (50) Libros de "POLÍTICA PÚBLICAS DE LA VENEZUELA DEL SIGLO XXI", en calidad de donación para la LXVII PROMOCIÓN DE LICENCIADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-242 de fecha 06-07-2010.**

1.4. DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Oficio N° DMSUC-0016-2010, de fecha 24-05-2010, suscrito por el ciudadano Ing° Sergio Yannone, Director de Mantenimiento y Servicios, donde remite para su consideración una segunda prórroga por siete (7) meses, a partir del 08-06-2010 al contrato: N° DPFUC-LG-008-2007 "MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO EN LOS ESTADOS ARAGUA Y CARABOBO", suscrito con las empresas DESARROLLOS Y PROYECTOS LORCA, C.A., ATIBEL, C.A., CUATRO TRAZOS Y MAGRALCA.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-243 de fecha 06-07-2010.**

1.5. DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Oficio N° DMSUC-0015-2010, de fecha 24-05-2010, suscrito por el ciudadano Ing° Sergio Yannone, Director de Mantenimiento y Servicios, donde remite para su consideración una segunda prórroga por siete (7) meses, a partir del 11-06-2010 al contrato: N° DPFUC-LS-006-2006 "SERVICIO GENERAL DE LIMPIEZA DE LAS EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO UBICADAS EN LOS ESTADOS CARABOBO Y ARAGUA", suscrito con las empresas INVERSIONES ORDANI, C.A., SERVICLINERS, C.A. y bajo ADJUDICACIÓN DIRECTA N° AD-001-2009 la empresa COOPERATIVA FAPACA, R.L.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-244 de fecha 06-07-2010.**

1.6. DIRECCIÓN DE CULTURA: Oficio N° DCR-029-2010, de fecha 21-06-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Alba Pérez Matos, Directora de Cultura, donde solicita autoriza-

ción para recibir en calidad de DONACIÓN DOS (2) PIANOS ELECTRÓNICOS Y GRAN PIANO DE CONCIERTO, a través del Programa del Ministerio de Asuntos Extranjeros del Japón.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-245 de fecha 06-07-2010.**

#### 2.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

2.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N°CFCS-1842, de fecha 12-05-2010, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración la creación de la UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DROGA Y VIOLENCIA (UNIDROV) "DRA. MARITZA SALAZAR MEDINA", la cual estará adscrita al Departamento de Enfermería e Salud Integral del Adulto de la Escuela de Enfermería.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-246 de fecha 06-07-2010.**

#### 3.- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

3.1. CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: REESTRUCTURACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2010, DEL CAMPUS BÁRBULA Y CAMPUS LA MORITA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-250 de fecha 06-07-2010.**

### Autoridades Universitarias

Jessy Divo de Romero  
Rectora

Ulises Rojas  
Vice-Rector Académico

José Ángel Ferreira  
Vice-Rector Administrativo

Pablo Aure Sánchez  
Secretario

- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Decano de la Facultad de Ingeniería
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
- Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Decana de la Facultad de Odontología
- Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Publíquese



Prof. Jessy Divo de Romero  
Rectora Presidenta



Prof. Pablo Aure Sánchez  
Secretario

Depósito Legal Número 76-1712

Editado y Publicado en la Unidad de Publicaciones de la Secretaría.

Coordinadores de Edición: Prof. Tania Bencomo, Asistente al Secretario y Asdrúbal Freites C.

Diagramación: Asdrúbal Freites C.



**4.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

4.1.-CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio N° CF-897-2010, de fecha 25-06-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Luis Torres, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde informa que su Despacho avalla el evento "ACTO HOMENAJE A LA PROMOCIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL", a realizarse en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación, el día martes 13-07-2020.

**RESOLUCIÓN: Aprobado el aval académico. CU-247 de fecha 06-07-2010.**

4.2.-CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio N° CFCE-1028-10, de fecha 25-06-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Luis Torres, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde solicita la apertura del CURSO DE NIVELACIÓN Y AVANCE 2010 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, el cual tendrá su inicio el día 23-08-2010 hasta el día 17-09-2010.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-238 de fecha 06-07-2010.**

**5.- ASUNTOS VARIOS**

5.1.-FUNDACIÓN UNIDAD EDUCATIVA FÉLIX LEONTE OLIVO: Oficio N° FUEFLO-270, de fecha 18-06-2010, suscrita por la Prof. Eneyda García Ruiz, donde solicita autorización para la DESINCORPORACIÓN DE UN BAÑO DE MARÍA, para rifarlo o venderlo y con los recursos adquirir o comprar otro bien para la Unidad Educativa "Fundación Félix Leonte Olivo".

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-248 de fecha 06-07-2010.**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.591 DE FECHA 06-07-2010**

**1.- SECRETARIO**

1.1. RECTORÍA: Oficio N° S-517, de fecha 06-07-2010 suscrito por el ciudadano Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario, donde remite para su consideración la interpretación del artículo 2, Parágrafo Único del vigente REGLAMENTO DE MENCIONES HONORÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-236 de fecha 06-07-2010.**

**2.- FACULTAD DE INGENIERÍA**

2.1.- FACULTAD DE INGENIERÍA: Derecho de Palabra suscrito por el ciudadano Prof. Carlos Cochiarella, Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería, donde solicita autorización para la apertura del CURSO DE NIVELACIÓN Y AVANCE 2010 (CEAN 2010), DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-239 de fecha 06-07-2010.**

**3.- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

3.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio N° CF-637-10, de fecha 06-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Benito Hamidian, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, donde remite para su consideración la autorización para la apertura del CURSO DE NIVELACIÓN Y AVANCE (CENAF 2010), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-237 de fecha 07-06-2010.**

**4.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

4.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio N° CFCE-1028-10, de fecha 01-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Luis Torres, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde remite para su consideración la autorización para la apertura del CURSO DE NIVELACIÓN Y AVANCE 2010 Y SEMESTRE 2/2010.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-238 de fecha 06-07-2010. CU-249 de fecha 06-07-2010.**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.593 DE FECHA 26-07-2010**

**1.- VICERRECTOR ACADÉMICO**

1.1.- DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO: Oficio N° CGP-263-10, de fecha 08-07-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Laura Sáenz, Directora General de Postgrado, donde remite para su consideración propuesta de adaptación y modificación del incremento de los montos de inscripción en los PROGRAMAS DE POSTGRADO.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-252 de fecha 26-07-2010.**

**2.- VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

2.1.- VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO: Oficio N° VRAD-01010-10, de fecha 06-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. José Ángel Ferreira García, relacionado con el informe y opinión razonada, referida a la solicitud de acreditación de la U.G.I. ante el Consejo Universitario, respecto a la Unidad Generadora de Ingresos de la Consultoría Jurídica de la Universidad de Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-253 de fecha 26-07-2010.**

**3.- SECRETARIO**

3.1.-SECRETARÍA: Consideración de las MINUTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, Nros. 1.567 y 1.568, AÑO 2009.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-254 de fecha 26-07-2010.**

3.2.- DESPACHO DEL SECRETARIO: Oficio N° S-541/2010, de fecha 14-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario de la Universidad de Carabobo, donde solicita el otorgamiento de una prórroga de quince (15) días continuos, para la Comisión encargada de elaboración de Propuesta de Ingreso y Admisión para la Universidad de Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-255 de fecha 26-07-2010.**

3.3.- DESPACHO DEL SECRETARIO: Oficio N° S-549/2010, de fecha 14-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario de la Universidad de Carabobo, donde remite la convocatoria 2010 del "PREMIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA EMBAJADA DE CANADÁ DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA", promovido por la Universidad Central de Venezuela, Centro para la Paz y los Derechos Humanos "Padre Luis María Olaso" y la Embajada de Canadá, a los fines de solicitar se autorice la difusión del evento en los medios informáticos, impresos y radiales de la Universidad de Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-256 de fecha 26-07-2010.**

**4.- FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

4.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS: Oficio N° CFCJyP-184, de fecha 10-06-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Juan José Ramos Maíke, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, donde remite para su consideración el RÉGIMEN DE PRELACIONES, inserto en el Plan de Estudios apli-



cable a la Carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-257 de fecha 26-07-2010.**

4.2.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS: Oficio N° CFCJyP-183, de fecha 10-06-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Juan José Ramos Maike, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, donde remite para su consideración el ACTA DE VALIDACIÓN ACADÉMICA DE LA DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA ESCUELA DE DERECHO, las cuales son equivalentes a la organización de Departamentos y Cátedras resultantes del Diseño Curricular de los Estudios de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-258 de fecha 26-07-2010.**

**5.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

5.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCs-2888, de fecha 09-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración tres (3) PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

<b>Título:</b> Consulta de Enfermería para la Promoción y Cuidado de la Salud Infantil y de Adolescente
<b>Dependencia:</b> Departamento de Salud Reproductiva y Pediatría de la Escuela de Enfermería
<b>Responsables:</b> Prof. Haydee Morales Prof. Leida Montero Prof. Flor Sanmiguel

<b>Título:</b> Evaluación de los Parámetros Bioquímicos, Hematológicos, Bacteriólogos y Parasitólogos de la Universidad Educativa Batalla de Bombona
<b>Dependencia:</b> Departamento de Estudios Clínicos de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo
<b>Responsables:</b> Prof. Claudia Mendoza Prof. Eogracia Guzmán Prof. Brigitte Ibarra

<b>Título:</b> Proyecto de Telesalud de la FCS
<b>Dependencia:</b> CETICEA
<b>Responsable:</b> Prof. Maristella de Boada

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-259 de fecha 26-07-2010.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
N° 1.594 DE FECHA 26-07-2010**

**1.-RECTORA**

1.1. RECTORÍA: Solicitud de autorización suficiente para la Consultoría Jurídica, a fin de que pueda realizar transacción en juicios labores incoados por los trabajadores de la empresa GUARDIANES ORIENTALES, C.A., quienes demandaron en litisconsorcio activo a la UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-260 de fecha 26-07-2010.**

1.2. COMISIONADURÍA DE LA RECTORA NÚCLEO ARAGUA: Oficio N° CR-412-10, de fecha 15-07-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Mirtha Carrillo, Comisionada de la Rectora en el Núcleo Aragua, donde solicita previa desincorporación del inventario, la donación de dos (2) Unidades Odontológicas para la Alcaldía del Municipio Francisco Linares Alcántara para la atención estudiantil procedente de diversas instituciones educativas.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-261 de fecha 26-07-2010.**

1.3. DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Oficio N° DMSUC-0033-2010, de fecha 26-07-2010, suscrito por el ciudadano Ing° Sergio Yannone, Director de Mantenimiento y Servicios, donde remite para su consideración una prórroga de un (1) mes, a partir del 02-08-2010 hasta el 31-08-2010 al contrato: N° DPFUC-LG-008-2007 "MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO EN LOS ESTADOS ARAGUA Y CARABOBO", suscrito con las empresas DESARROLLOS Y PROYECTOS LORCA, C.A., ATIBEL, C.A., CUATRO TRAZOS Y MAGRALCA.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-262 de fecha 26-07-2010.**

1.4. DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Oficio N° DMSUC-0032-2010, de fecha 26-07-2010, suscrito por el ciudadano Ing° Sergio Yannone, Director de Mantenimiento y Servicios, donde remite para su consideración una prórroga de un (1) mes, a partir del 02-08-2010 hasta 31-08-2010 al contrato: N° DPFUC-LS-006-2006 "SERVICIO GENERAL DE LIMPIEZA DE LAS EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO UBICADAS EN LOS ESTADOS CARABOBO Y ARAGUA", suscrito con las empresas INVERSIONES ORDANI, C.A., SERVICLINERS, C.A. y bajo ADJUDICACIÓN DIRECTA N° AD-001-2009 la empresa COOPERATIVA FAPACA, R.L.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-263 de fecha 26-07-2010.**

1.5. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA: Oficio N° DIUC-00220-10, de fecha 06-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Jesús Tellez, Director de Informática, donde solicita autorización para la renovación del contrato CAMPUS AGREMENT 2010 LICENCIAS MICROSOFT, para darle continuidad al proceso de la Comisión de Contrataciones de Servicios de la Dirección de Informática en la modalidad de Consulta de Precios.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-264 de fecha 26-07-2010.**

**2.- VICERRECTOR ACADÉMICO**

2.1.- VICERRECTORADO ACADÉMICO: Solicitud del ciudadano Prof. Ulises David Rojas Sánchez, Vicerrector Académico, relacionada con levantar la sanción contenida en la resolución N° CU-166, de fecha 17-05-2010, relacionada con el artículo 196 del ESTATUTO ÚNICO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-265 de fecha 26-07-2010.**

**3.- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

3.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio N° CF-674-10, de fecha 16-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Benito Hamidian, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, donde remite para su consideración la designación de los miembros de la Comisión del Curso de Nivelación y Avance 2010 (CENAF-2010) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-266 de fecha 26-07-2010.**

3.2.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio N° CF-162-10, de fecha 26-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Benito Hamidian, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, donde solicita aprobar los criterios de flexibilización para los alumnos graduandos de las Escuelas de Administración Comercial, Contaduría Pública, Economía y Relaciones Industriales del Campus Bárbula y Campus La Morita, de manera que puedan inscribir materias preladadas y preladadas durante el presente Curso de Nivelación y Avance 2010 (CENAF-2010) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-286 de fecha 26-07-2010.**

#### 4.-DERECHO DE PALABRA:

4.2.- DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA: Informe presentado por la Dirección de Planta Física, relacionado con el incumplimiento de la empresa INVERSIONES PIRINEOS, S.A. en la ejecución del contrato N° PFUC-LG-003-2007: "CULMINACIÓN DEL EDIFICIO DE ÁREAS BÁSICAS Y CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA".

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-270 de fecha 26-07-2010**

### SESIÓN ORDINARIA N° 1.595 DE FECHA 02-08-2010

#### 1.-RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Oficio N° R-04718-10, de fecha 27-07-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero; Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite solicitud de la ciudadana Prof. Rosa María Tovar, Directora de Medios y Comunicaciones, relacionada con la donación de cuarenta (40) libros editados por la Universidad de Carabobo, para obsequiarlos como reconocimiento al equipo de ponentes y facilitadores nacionales e internacionales que participarán en el IV CONGRESO DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES UNIVERSITARIAS y el II CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-271 de fecha 02-08-2010**

1.2.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio N° DAIUC-241, de fecha 09-07-2010, suscrito por la ciudadana Lic. Carmen E. Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde remite para su consideración relación de las actividades desarrolladas por esa Dirección, durante el segundo trimestre del año 2010.

**RESOLUCIÓN: En Cuenta. CU-272 de fecha 02-08-2010**

1.3.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio N° DAIUC-248, de fecha 15-07-2010, suscrito por la ciudadana Lic. Carmen E. Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde remite informe con los resultados obtenidos de la AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO PRÁCTICA AL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH) DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

**RESOLUCIÓN: En Cuenta.  
CU-273 de fecha 02-08-2010  
CU-274 de fecha 02-08-2010**

1.4.- RECTORÍA: Oficio N° R-04390-10, de fecha 16-07-2010, suscrito por la ciudadana

Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde solicita autorización para recibir en calidad de donación materiales de ferretería, donados por las empresas EPA-NAGUANAGUA y la Ferretería FRIDEGOTTO, C.A., al Instituto de Investigaciones en Nutrición de la Universidad de Carabobo, ubicado en el Hospital "Ángel Larralde", ubicado en el Municipio Naguanagua, Estado Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-275 de fecha 02-08-2010**

1.5.- DIRECCIÓN GENERAL DEL RECTORADO: Oficio N° R-03310-10, de fecha 09-06-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- VERSIÓN N° 1.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-276 de fecha 02-08-2010**

1.6.- DIRECCIÓN GENERAL DEL RECTORADO: Oficio N° R-03309-10, de fecha 09-06-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- VERSIÓN N° 1.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-277 de fecha 02-08-2010**

1.7.- DIRECCIÓN GENERAL DEL RECTORADO: Oficio N° R-03311-10, de fecha 09-06-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, aprobó el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- VERSIÓN N° 2.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-278 de fecha 02-08-2010**

#### 2.- SECRETARIO

2.1.- DESPACHO DEL SECRETARIO: Oficio N° S-564/2010, de fecha 30-07-2010, suscrito por el ciudadano Pablo Aure Sánchez, Secretario de la Universidad de Carabobo, donde remite oficio N° 929, de fecha 28-07-2010, emanado de la Dirección de Información y Control de Estudiantil (DICES), relativo a la consideración, revisión y posterior aprobación del Proyecto Factible de la Unidad Generadora de Ingresos (UGI).

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-285 de fecha 02-08-2010**

2.2.- SECRETARÍA: Autorización a la Comisión Delegada para que actúe como Consejo Universitario, durante el Receso Vacacional.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-279 de fecha 02-08-2010.**

2.3.- SECRETARÍA: Consideración de las MINUTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, Nros. 1.569, 1.570, 1.571, 1.572, 1.573, 1.574, 1.575 y 1.576, correspondientes a los años 2009 - 2010.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-268 de fecha 02-08-2010.**

#### 3.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

3.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-3063, de fecha 23-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración el PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA SEDE CARABOBO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, vigente desde el año 2001.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-280 de fecha 02-08-2010**

3.2.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-3010, de fecha 20-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración la MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, correspondientes a las Carreras Técnicas, impartidas en la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, para el periodo académico 2010.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-281 de fecha 02-08-2010**

3.3.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-3011, de fecha 20-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración la MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, de la Escuela de Enfermería, para el año académico 2009-2010.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-282 de fecha 02-08-2010**

#### 4.- FACULTAD DE INGENIERÍA

4.1.- CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA: Oficio N° CFI-1531-CU, de fecha 16-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. José Luis Nazar, Decano Pre-

sidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería, donde solicita aval institucional de la Universidad de Carabobo, con ocasión de la realización del "I CONGRESO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y PROCESOS - REGIÓN CENTRAL", que será efectuado tentativamente los días 27 y 28 de noviembre de 2010, en el Auditorium del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CEIDEC).

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-283 de fecha 02-08-2010**

#### 5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- CONSEJO DE APELACIONES: Oficio N° CA-769, de fecha 25-07-2010, suscrito por el ciudadano Prof. Félix Montañez, Secretario del Consejo de Apelaciones de la Universidad de Carabobo, donde participan la designación del ciudadano Prof. NELSON RODRÍGUEZ como Presidente del CONSEJO DE APELACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, para el periodo 2010-2011.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-284 de fecha 02-08-2010.**

### SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.596 DE FECHA 10-08-2010

#### 1.-RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Situación de la póliza de HCM de la Universidad de Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Designar una comisión coordinada por el Vicerrector Administrativo Prof. José Ángel Ferreira García e integrada por los ciudadanos Profesores Pablo Aure Sánchez, Secretario; Euclides Querales, Representante Profesoral y el Bachiller Rolman Rojas, a los fines de elaborar un comunicado en relación a la emergencia del Plan Básico Administrado de HCM de la Universidad de Carabobo. CU-293 de fecha 10-08-2010.**

1.2.- RECTORÍA: Oficio N° R-04840-10, de fecha 02-08-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite informe de la Comisión de Contrataciones de Mantenimiento y Servicios, en la cual se anexa la recomendación de la Buena-Pro del proceso de Contratación de Concurso Abierto N° DR-HUC-CA-002-2010: "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO".

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-289 de fecha 10-08-2010.**

1.3.- RECTORÍA: Oficio N° DRRHH-155-10, de fecha 06-08-2010, suscrito por la ciudadana

na Prof. Karelys Osta, Directora de Recursos Humanos, donde solicita autorización para Contratación Directa bajo la modalidad de Consulta de Precios, con la empresa "Asociación Cooperativa Servicios Funerarios Santa Rosa 12, R.L.", para el personal administrativo y obrero de la Universidad de Carabobo, a partir de su aprobación y por el lapso de tres (3) meses.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-290 de fecha 10-08-2010.**

1.4.- RECTORÍA: Oficio N° R04943-10, de fecha 05-08-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REFORMULACIÓN Y TRASPASOS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS correspondientes al EJERCICIO FISCAL 2010.

**RESOLUCIÓN: Aprobado. CU-291 de fecha 10-08-2010.**

#### 2.- DERECHO DE PALABRA

2.1.- ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (APUC): Los Ciudadanos profesores Carlos Hernández y Yelitza Moreno, miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC), quienes solicitan un derecho de palabra con relación al Baremo de HCM de la Universidad de Carabobo.

**RESOLUCIÓN: Aprobar medidas de contingencia. CU-292 de fecha 10-08-2010.**

### SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.597 DE FECHA 17-09-2010

#### 1.- RECTORA

1.1.- RECTORÍA: MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO AÑO 2010.

**RESOLUCIÓN: Ratificar el reinicio de actividades académicas y administrativas el día LUNES 20-09-2010 EN TODA LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, tal como quedó establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES AÑO 2010 DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, aprobado por este Cuerpo en la sesión ordinaria N° 1568, del día 16-11-2009, oficio N° CU-382, de fecha 16-11-2009 y modificado en la sesión ordinaria N° 1583 el día 26-04-2010, oficio N° CU-128, de fecha 26-04-2010. CU-297 de fecha 10-08-2010.**

### SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.598 DE FECHA 30-09-2010

#### 1.- RECTORA

1.1.- RECTORÍA: SITUACIÓN FINANCIERA ESPECÍFICA DEL HCM DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

**RESOLUCIÓN: Analizada y discutida la grave deficiencia presupuestaria de las partidas referidas a la salud, acordó declararse en sesión permanente, convocar a los gremios y a la comunidad Ucista en su totalidad para que de manera concertada se decidan las acciones a ejecutar ante la falta de respuesta del Ejecutivo Nacional; igualmente acordó la flexibilización de las medidas referidas a las cirugías dando competencia a la Comisión de Salud para pronunciarse al respecto; el reinicio de las consultas médicas y de la tramitación de los reembolsos, a fin de agilizar los trámites administrativos hasta la asignación y entrega de los recursos presupuestarios contenidos en el crédito adicional programado por el Ministerio respectivo. CU-298 de fecha 10-08-2010.**

- Designar una Comisión coordinada por la ciudadana Rectora e integrada además por los ciudadanos Profesores Antonio Domínguez, Euclides Querales y el Br. Rolman Rojas, a los fines de trasladarse al Núcleo Aragua, a exponer el resultado de la resolución tomada por el Consejo Universitario relacionado con la situación del HCM. CU-299 de fecha 30-09-2010.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
**Secretaría**